

# EL DIA DE PALENCIA

## DE INTERÉS

### El canal de la Granja

El sábado último á las ocho de la noche, recibimos el siguiente telegrama de nuestro corresponsal en Madrid la *Agencia Fabra*

Madrid 24 (4:30 t)

El diputado por Palencia don Abilio Calderón ha celebrado hoy una detenida conferencia en su domicilio particular con el ministro de Agricultura tratándose en ella entre otros asuntos importantes para la provincia, del canal de la Granja y de los pagos de los expedientes de la carretera de circunvalación.

Hoy en la *Carta de Madrid* nos dice nuestro corresponsal postal lo siguiente:

«Ayer sábado estuvo conferenciando el diputado á Cortes por esa capital don Abilio Calderón con el Sr. Sánchez de Toca, en casa de este último.

La conferencia fué larga y como en ella se había de hablar del canal de la Granja, el Sr. Calderón invitó al conde de Orgaz, como diputado por pueblos por donde ha de pasar el canal.

Dijo el Sr. Sánchez de Toca que la Diputación de Palencia, ó el Ayuntamiento de la capital deben tomar la iniciativa para conseguir que los pueblos formen sociedad ó gremio de regantes, como los de Valencia y una vez constituidos que se dirijan al Gobierno pidiendo el canal, y entonces el ministro pedirá aunque sea un crédito extraordinario para hacerle en la forma que él indique.

Respecto á los expedientes de expropiación dijo el ministro al señor Calderón que no podía dar más que cinco mil pesetas por cada uno, pues el Estado debe cuatro millones de pesetas y solo tiene un millón en el presupuesto.

LORENZO

Como se vé, la construcción del importante canal de la Granja solo está ahora pendiente de que la provincia sacuda su apatía y proceda á constituir la sociedad de regantes.

Oportunamente nos ocuparemos de este asunto.

### POR ESOS TRIGOS

#### REBUSCO SEMANAL

La costumbre.—Semana fecunda.—De todo un poco.—A gusto del consumidor.—De fuera.—En ambas Cámaras.—Nuevo horario.—Krüger.

Aunque el tiempo no se presenta muy apropiado para espigar por esos trigos, fuerza es seguir la costumbre que tengo establecida en estas revistas semanales y salir al rebusco de algo que pueda despertar el interés de mis amables lectores.

Así pues, cálome las gafas, saca la cartera, y lapicero en ristre, dispóngome á tomar nota de todo lo más saliente que

haya ocurrido durante la semana que hago objeto de este espiguelo, la cual no ha dejado de ser fecunda en sucesos, especialmente en la parte que se refiere á esta localidad.

En ella durante los siete días que abarca ese espacio de tiempo, hemos tenido de todo. La nota útil para la clase obrera que se dedica al estudio bajo la estricta observancia de las máximas del catolicismo, se ha puesto en relieve en la escuela de Artes y Oficios de la Propaganda Católica, durante la hermosa velada que se celebró el martes último, con objeto de la inauguración del curso académico en la escuela citada. La nota risueña y agradable, vibró ayer con toda sublimidad por las espaciosas naves de la Iglesia de San Francisco, en la solemne función organizada por los músicos de esta capital en honor de su Excelsa Patrona Santa Cecilia. Todo esto sin contar con otras notas próximas á hacerse oír y que se han anunciado en la semana objeto del actual espiguelo, tales como los propósitos que abriga la Cámara de Comercio é Industria en beneficio de los elementos que representa, y el pensamiento digno de lo que tiene la Sociedad Económica de Amigos del País, respecto de organizar nuevamente las provechosas y agradables veladas del Ateneo Palentino.

De modo que no pueden estar de queja ni las personas que buscan el movimiento intelectual, ni las que desean tomar parte en todo cuanto se relaciona con los adelantos del comercio y de la industria, ni, en fin, las que desean aprovecharse de la nota risueña, con objeto de no aburrirse tanto en este mes de Brumario.

Entrar en detalles respecto de lo que dejo consignado para demostrar lo fecunda que ha sido en sucesos la semana que reseño y en lo que se refiere á esta localidad, equivaldría á repetir lo que hemos dicho y lo que decimos hoy en las secciones correspondientes del periódico.

Con que pasemos á novedades que nos han llegado de fuera, y demos gracias á Dios por no tener que consignar entre las mismas algún descarrilamiento ó choque de trenes, catástrofes á que nos tienen acostumbrados las empresas de ferrocarriles.

Respecto de los sucesos que en la semana de que hablo han venido á darnos cuenta periódicos y despachos, en primer lugar tenemos que ya se encuentran actuando las lumbreras de la patria en el Congreso y Senado.

Hasta ahora están los señores precisamente muy mansos pues con los preparativos de nombrar los grupos varios que exigen las comisiones y asuntos acostumbrados, aun no pueden dar principio las Cortes al espectáculo.

Esto no obstante se espera que dentro de breve espacio y el telón ya descerrillado comiencen el primer acto, y si para entonces no se arma una de tres mil diablos al pensar como está el sistema parlamentario, será porque Dios se sirva de hacer al punto un milagro.

Es también otro rebusco de la semana que narro el que ya las estaciones se rigen por el horario

que en lugar de docs justas nos marcan las veinticuatro.

De manera que habrá aquello de que á las catorce y cuarto sale el tren mixto que hace trahbordo en Venta de Baños, y á las quince y tres minutos el de Medina del Campo y así sucesivamente por obra y gracia de Dato.

Otra novedad ha sido que Krüger el noble anciano al que hermosa independencia robó el bandido británico, ha llegado á Francia, siendo objeto de un entusiasmo tan grande, que para sí quisiera Silvela (Paco).

Las demás cosas que ha habido, igual que las de ordinario.

Clotaldo

## Carta de Madrid

Sr. Director de EL DIA

Sacamos aparte varios párrafos de esta carta en que nos da cuenta nuestro corresponsal de ciertas gestiones practicadas por el diputado á Cortes don Abilio Calderón.

### Las huelgas

Comunican de Oviedo que ha terminado la huelga en la mina «Mosquera.»

En Gerona continúan cerradas algunas fábricas entre Olob y Anglet.

En el Ter, han continuado hoy las fábricas sus trabajos, asistiendo más obreros que de costumbre.

Las huelgas en Manlén y pueblos inmediatos continúan sin el menor desorden.

También han trabajado hoy, notándose aumento de obreros, las fábricas de Rivell.

### Depósito de armas

Según telegrafía el capitán general de Cataluña, el teniente de la benemérita Sr. Tejado y fuerzas á sus órdenes han descubierto entre Pou y Oubiema un depósito de 96 fusiles y 94 bayonetas, perteneciente á los carlistas.

Las fuerzas del regimiento de Navarra, que componían la columna de Igualada, han regresado á Barcelona. También el escuadrón de Santiago ha regresado á Villafranca.

### El debate político

Es opinión general que mañana cobrará animación extraordinaria el debate político, con la probable intervención de Romero Robledo.

### Nuestros valores

Casi ha terminado la conversión del amortizable, pues alcanza ya la suma de 1 400 millones lo convertido. Lo que queda por convertir son algunos residuos y pequeñas partidas pertenecientes, en su mayoría, á depósitos.

De Deudas coloniales van convertidos ya alrededor de una tercera parte, ó sean 450 millones.

Lo convertido hasta ahora de exterior en interior asciende á 540 millones.

### DEL EXTRANJERO

#### El viaje de Krüger

El Eco de París dice que Krüger, marchará el lunes por la noche á Bruselas, donde permanecerá dos días, prosiguien-

### LA SEÑORA

## DOÑA JOSEFA FERNANDEZ RUIZ

falleció el día 25 de Noviembre de 1900

á LOS 55 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo D. José del Castillo Salido, Director Jefe de Telégrafos de esta capital, sus hermanas D.<sup>a</sup> Purificación y D.<sup>a</sup> Felisa, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se dignen encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir mañana, 27, á la Misa que se celebrará á las nueve en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Calle, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán reconocidos.

### OBRAS

DE LA

#### Azucarera Palentina

El contratista paga á 14 reales el metro cúbico de piedra mampostería, dándose la sacada al porteador en las canteras de Magáz y Villamuriel, distante unos 4 y medio kilómetros de la Fábrica Azucarera.

## MERCADOS

### NACIONALES

#### Palencia 26 de Noviembre

Precios que han regido:  
Trigo de 44'50 á 45 reales las 92 libras.  
Centeno á 34 rs. las 90 libras.  
Cebada á 26'50 rs. fanega.  
Avena á 19.

#### (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

#### Osorno 25

Precios que rigen:  
Trigo de 43'50 á 44 rs. las 92 libras  
Yeros á 38 rs. fanega.  
Harina de 1.<sup>a</sup> á 17 rs. arroba.  
2.<sup>a</sup> á 16  
3.<sup>a</sup> á 13

Compras, escasas.  
Tendencia, á la baja.  
Tiempo, frío y con tendencia á la baja.

#### Astudillo 25

Precios que rigen:  
Trigo á 43 rs. fanega.  
Centeno á 32.  
Cebada á 26.  
Avena á 16  
Vino á 14 rs. cántara.  
Patatas á 5 rs. arroba.  
Tendencia, firme.

#### Villalumbroso 25

Precios corrientes:  
Trigo á 44 reales la fanega.  
Centeno á 34.  
Cebada á 27.  
Avena á 22.  
Yeros á 38.  
Lentejas á 44.  
Alubias á 82.  
Mueles á 36.  
Guisantes á 38.  
Garbanzos regulares á 120.

Harina de 1.<sup>a</sup> á 17 rs. arroba.  
2.<sup>a</sup> á 16  
3.<sup>a</sup> á 15

Tendencia, sostenida.  
Tiempo, de hielos.  
Los campos, á falta de agua.

#### Valladolid 25

En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas de trigo, habiéndose vendido á 45'50 reales las 94 libras.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 450 fanegas de trigo, cotizándose de 46 á 46'25 reales las 94 libras.

Centeno á 34'50.  
Cebada á 27'50.  
Harina extrafina á 18 reales arroba.  
Idem de 1.<sup>a</sup> extra á 17.  
2.<sup>a</sup> todo pan á 16.  
3.<sup>a</sup> á 15  
3.<sup>a</sup> á 14

Medina del Campo 25  
Entraron 450 fanegas de trigo, cotizándose de 45'75 á 46 reales las 94 libras.

Tendencia, floja.

Biosoco 25  
La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo pagándose á 43'50 reales las 94 libras.

Nava del Rey 25  
Precios al detall:  
Trigo superior á 45'75 reales las 94 libras.

Idem bueno á 45'50.  
Idem corriente á 45.  
Centeno á 35 las 92 libras  
Cebada á 30 rs. fanega.  
Algarrobas á 31.  
Mueles á 50.  
Lentejas á 40.  
Garbanzos de 125 y 150  
Harina de 1.<sup>a</sup> á 18'50 rs. arroba.  
2.<sup>a</sup> á 17  
3.<sup>a</sup> á 15

Vino blanco nuevo del 99 á 24 rs. cántaro.

Idem viejo de 30 á 100.  
Idem tinto de 10 á 15.  
Ofertas, retraídas á causa de la baja del trigo.

Ventas de 500 fanegas de trigo á los precios indicados.

Tendencia, sostenida.  
Tiempo, lluvioso y templado.  
Los campos, buenos.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción:

PALENCIA (Mes. 1 ptas.  
Año. 10  
Trimestre. 4  
FUERA (Semestre. 7'50  
Año. 14

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 6 ptas. trimestre.  
Número suelto, 5 céts.—Atrasado, 10

ANUNCIOS

En 1.<sup>a</sup> plana á 10 céntimos línea  
En 2.<sup>a</sup> id. á 7 id. id.  
En 3.<sup>a</sup> id. á 5 id. id.

COMUNICADOS

En 3.<sup>a</sup> id. á 25 id. id.  
Pagos adelantados

Redacción y administración Mayor pral. 70

No se publican los días festivos

No se devuelven los originales



do enseguida su viaje al Haya y á Berlin.

**Propósitos**

Aseguran algunos periódicos que si Krüger á pesar de sus gestiones no logra conseguir que las potencias continentales europeas intervengan en la cuestión del Transvaal, regresará á su país con el decidido propósito de seguir luchando por la independencia hasta el último extremo.

**Contra Inglaterra**

La *Gaceta de Westminster* reconoce que la presencia de Krüger en Francia ha recrudecido los sentimientos de hostilidad á los ingleses en el continente europeo; pero añade que esto hará más firme la resolución de la Gran Bretaña de perseverar en la política por ella emprendida en el Africa Meridional.

El mismo periódico asegura que Krüger no conseguirá ningún resultado práctico en sus gestiones en favor de la causa transvaalense cerca de los Gobiernos europeos.

LORENZO

25 Noviembre 1900

**ADVERTENCIA**

Rogamos á los suscriptores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones se sirvan hacerlo á la mayor brevedad, facilitando de este modo la buena marcha de esta administración.

**CRÓNICA BURSÁTIL**

El mercado bursátil marcha muy poco á poco. Casi lo que hace es sostener los precios. Sin embargo predomina la creencia que el alza es segura hasta llegar á la reposición completa. La tendencia tal era; pero gentes mal aconsejadas que sin estudiar antes las condiciones de las carpetas provisionales las venden, desconociendo sin duda disfrutaban de iguales derechos que los títulos de 4% Interior y la lectura de los presupuestos, aunque se presume no sean aprobados, han detenido la marcha franca hácia el alza.

DIEGO MORENO PERAL

En esta sucursal del Banco de España se paga amortizable el 5% hasta el núm. 33 de particular vencimiento, 15 de Noviembre.

**SANTA CECILIA**

**La función de ayer**

La función que la junta directiva de la Asociación de Santa Cecilia de esta capital celebró ayer, en honor á su santa Patrona en la iglesia de San Francisco, constituyó una verdadera solemnidad.

El templo era insuficiente para contener la inmensidad de fieles, de todas las clases sociales, que se agrupaban bajo sus naves.

Es completamente imposible citar los nombres de tantas personas distinguidas como allí vimos. Nos limitaremos á consignar la presencia de Excmo. Señor Gobernador civil, del alcalde de la capital y del presidente de la comisión de gobierno del Ayuntamiento Sr. Grajal.

A las diez y media de la mañana comenzó la Misa solemne á grande orquesta, á la cual asistió el Excmo. é Ilmo. Señor Obispo.

Dijo la Misa el canónico lector de la S. I. Catedral D. Isidro Mujica, asistido de los señores presbíteros D. Alfonso Carballo y D. Graciano Marcos.

El coro entre voces y orquesta se componía de 52 músicos. La misa fué del maestro Arribas, y se estrenó precisamente ayer en esta capital. La dirigió el maestro de capilla de esta S. I. C. Sr. Mingote.

En el Ofertorio ejecutó la banda de música municipal que dirige el Sr. Coma, el *Intermezzo* de Cavallería Rusticana.

El panegírico de la Santa, estuvo á cargo, como ya anunciamos, del catedrático del Seminario D. Gregorio Amor Mozo. Ocioso es decir que tratándose de un orador sagrado tan elocuente y erudito, el sermón fué realmente notable. Sentimos que la brevedad del tiempo y la falta de espacio nos impida hacer un extracto de tan bellísima oración, pero no renunciamos al placer de consignar que el señor Amor terminó el panegírico, dirigiéndose en un hermosísimo período á los músicos y exhortándoles á perseverar en su misión educativa, desarrollando en el pueblo los grandes sentimientos de la religión, de la patria y del heroísmo.

Por la tarde á las cuatro se expuso el Santísimo (también con gran concurrencia de fieles) se rezó á continuación el Rosario; y el Padre Leceta pronunció un inspirado Sermón, que fué, con justicia, muy elogiado por cuantos tuvieron ocasión de oírle.

Después, con el mismo coro de voces y orquesta de por la mañana se cantó un solemne Motete del Sr. Rousó, el *Tantum ergo* á grande orquesta, terminando tan hermosa función, después de la bendición

del Santísimo, con un solemne Himno á la Santa Patrona.

Por la mañana, cuando terminó la función, la banda municipal ejecutó dos escogidas piezas en el atrio de la iglesia.

Ahora es justo decir que tanto dicha banda, como la orquesta y coro, merecieron los mayores aplausos por la afinación y gusto con que desempeñaron sus respectivos cometidos.

De la banda del Sr. Coma sólo cabe consignar que progresó notablemente y de día en día, habiendo realizado ayer un verdadero *tour de force*.

La función, resultó, por todos conceptos brillantísima.

La junta directiva de la asociación de Santa Cecilia, puede estar satisfecha. Felicitamos por el triunfo obtenido á toda la junta por conducto de los señores Inclán y Hontiyuelo, presidente y secretario respectivamente, á quienes agradecemos la atenta invitación que se sirvieron hacernos.

**LOS PROYECTOS DEL GOBIERNO**

**PRESUPUESTOS**

La Memoria con que se presenta á las Cortes el proyecto de presupuestos generales del Estado para el año económico de 1901, comienza con una sencilla exposición, en la que se consignan los favorables resultados obtenidos de las leyes económicas que constituyeron la base del presupuesto de 1900, hoy en ejercicio, y se indica la necesidad de resolver el problema de consolidar las deudas procedentes de las operaciones realizadas por el ministerio de Ultramar, á fin de normalizar la situación de la Hacienda pública, perturbada por las desgraciadas consecuencias de nuestras guerras coloniales.

Seguidamente se presentan en cumplimiento de preceptos legales, las liquidaciones definitivas de los presupuestos de 1898-99 y del primer semestre de 1899-900; así como la liquidación probable del actual ejercicio de 1900, cuyas previsiones fueron: 905.451.827,33 pesetas para gastos y 885.998.215 para ingresos, ó sea con un déficit de 19.453.612,33; calculándose, sin embargo, que ofrecerá en su realización á juzgar por las recaudaciones obtenidas, un exceso de ingresos sobre los gastos de 23.000.000 de pesetas.

Después se acompañan los cuadros de la situación del presupuesto extraordinario de 1888, de la del de 1896 y de la del Tesoro, en 30 de Septiembre último.

Respecto del proyecto de presupuesto para el año económico 1901, se explican las alteraciones que han tenido las cifras calculadas para los gastos y los ingresos con relación al presupuesto de 1900. De la comparación de estas cifras resulta un aumento líquido en los gastos de 21.046.323'03, debido principalmente á la mayor suma que se adjudica á los ministerios de la Guerra y de Marina por la deficiencia de sus créditos y por el aumento de contingente de fuerza del ejército, á la necesidad de atender á la conservación y reparación de líneas telegráficas, á los gastos del censo de la población, á los de la exposición bienal de Bellas Artes, al pago del contrato de servicios marítimos con la compañía Transatlántica y á la consignación de un crédito destinado á la anualidad de un empréstito para Obras públicas.

En cambio en los ingresos se calcula un aumento líquido de 48.430.166 que se clasifica por secciones del modo siguiente: En la sección 1.ª donativos y contribuciones directas, 16 millones 506.940.

En la sección 2.ª contribuciones indirectas, 21.500.000.

En la sección 3.ª monopolios y servicios explotados por la administración, 7.050.000.

En la sección 4.ª propiedades y derechos del Estado, tres millones 123.226.

En la sección 5.ª recursos del Tesoro, 250.000.

Total, 48.430.166.

En resumen:

El proyecto de presupuesto de gastos para 1901 presenta un aumento sobre los créditos del presupuesto de 1900 de 21 millones 46.323'03 pesetas, y el proyecto de presupuesto de ingresos para 1901 es superior al presupuesto de 1900 en 48 millones 430.166, ó sea que el exceso de los gastos es inferior al exceso de los ingresos en 27.583.842.97. Y como el presupuesto de 1900 presentaba un déficit en las previsiones de 19.453.612'33, es evidente que en el proyecto de presupuestos para 1901 existe un exceso de los ingresos sobre los gastos de 7.930.230'64, en esta forma:

**Proyecto de presupuestos para 1901**

Gastos, 626.498.150'36 pesetas.

Ingresos, 934.428.381.

Exceso de los ingresos sobre los gastos, 7.930.230'64.

Cuyo exceso, según se advierte en la Memoria del ministerio, podrá destinarse á la adquisición de modelos de artillería de tiro rápido.

A continuación se presenta un proyecto de ley sobre aprobación de suplementos de crédito y créditos extraordinarios concedidos por el Gobierno en el último interregno parlamentario; otro solicitando de las Cortes varios créditos extraordinarios y suplementos de créditos al presupuesto corriente y otros dos sobre aprobación de las cuentas generales del Estado correspondientes á los ejercicios de 1898-99 y 1882-83.

Asimismo se acompaña un proyecto de ley sobre consolidación de la deuda procedente de operaciones realizadas por el ministerio de Ultramar con motivo de las guerras coloniales; otro acerca del impuesto sobre la fabricación de alcoholes y otro sobre aprobación de una ley general de clases pasivas.

**Cámara de Comercio**

**Sesión interesante**

Con una gran mayoría de socios dió principio la sesión de anoche, comenzándose por aprobar el acta de la anterior.

El señor secretario dió lectura de una comunicación dirigida por el señor director del Instituto provincial y el presidente dijo que sin renunciar al concurso que espontáneamente ofrezcan los ilustrados catedráticos de aquel centro, la junta directiva había acordado desde luego y teniendo en cuenta que no se encuentra por ahora persona competente y con los necesarios conocimientos para dar la enseñanza industrial, proponer á la asamblea en principio sólo la creación de la Escuela Comercial.

Pide la palabra el señor Germán (don Cándido) preguntando con qué medios cuenta la Cámara y de qué elementos dispone para el establecimiento de tales escuelas.

Le contesta el señor presi-

dente que también la junta directiva prefiere la enseñanza práctica, pero que no teniendo más elementos la Cámara que las cuotas de que dispone, por cierto bien cortas, se ve obligada á limitarse á establecer las Escuelas modestamente, contando con el favor, más que con el interés y aprovechando el ofrecimiento de personas que espontáneamente se han ofrecido á ello.

Insisten algunos señores socios, entre ellos los señores Guzmán y Fuentes, para que se diga qué asignaturas han de explicarse. En vista de ello y como aclaración hace uso de la palabra el secretario Sr. González y dice que en la escuela de Comercio se explicarán las asignaturas de Geografía práctica aplicada al Comercio; Elementos de Francés; Gramática Castellana, Aritmética y Contabilidad Mercantil y que respecto á la enseñanza industrial cuando se pueda establecer será una enseñanza puramente práctica que esté al alcance de las clases industriales.

Pide la palabra el Sr. Robles para rogar que siendo la enseñanza que ha de darse de carácter demostrativo se adquieran aparatos por los cuales puedan aprender los industriales y los que tengan un oficio. Contéstale el señor presidente que se solicite por escrito de la Cámara y se acordará lo que proceda.

Toman la palabra otros señores socios sobre la misma cuestión y haciéndose la discusión interminable, la presidencia pide que se concrete si se establece solamente, por ahora, la Escuela de Comercio. Se procede á votación y se acuerda que se abra inmediatamente la Escuela Comercial.

Se discuten las proposiciones del señor Germán, petición por petición, y se acuerda, en cuanto á la primera que se establezca la agencia ó centro de reclamaciones contra las empresas de ferrocarriles. Más adelante se verá la forma en que ha de llevarse ésto á cabo y para los trabajos necesarios se nombró una comisión compuesta por los señores D. Federico Gullón, D. Germán de Guzmán y don Toribio Fernández.

Se dió cuenta de dos instancias dirigidas al señor director general de la compañía de ferrocarriles del Norte, una para conseguir la supresión de almancenajes y otra para que la empresa establezca un espacio almacén en punto céntrico de la población, indicándose el sitio. Toman la palabra el Sr. Guzmán y otros diciendo que el sitio no debió haberse fijado en la instancia, sino que la asamblea debiera fijarlo.

Se leyó la instancia dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública, pidiendo una subvención para el desarrollo de las mencionadas Escuelas y se manifestó que se insistirá en elevar otra nueva instancia en la vista de la contestación que el ministro ha dado á los señores diputados, cuyos B. L. M. fueron leídos por el secretario de la Cámara Sr. González Revilla. El presidente Sr. Arroyo manifestó que cuenta en este asunto con el concurso del dignísimo señor gobernador civil de la provincia y de los señores diputados y de los señores Torres Calderón, Barrio y Mier y Arroyo que la subvención sea concedida puesto que se trata de una Escuela puramente particular y en la cual se ha de dar la instrucción primaria.

El señor presidente concedió gran importancia á esta instrucción, puesto que no solamente se ha de recomendar á los diputados, sino que como iniciativa de esta Cámara se ha de pasar una circular á las demás

**Cuadros demostrativos del interés real de las diversas deudas:**

**PENINSULARES**

DEUDAS	Interés	Composición	Interés nominal	Impuesto del 20 %	Interés líquido	Cotización del día 24 de Noviembre de 1900	Interés real
4% Interior	4	»	4	0'80	3'20	71'25	4'49
4% Exterior	4	»	4	0'80	3'20	77'00	4'15
4% Amortizable	4	15	4'52	0'90	3'62	78'95	4'58
5% Amortizable	5	»	5	1'00	4'00	89'85	4'45
Aduanas	5	23	6'15	1'25	4'90	101'25	4'84

**COLONIALES**

DEUDAS	Interés	Descuento	Interés nominal	Impuesto del 20 %	Interés líquido	Cotización del día 24 de Noviembre de 1900	Interés real
Cubas 1886	6	20 %	4'80	0'96	3'84	84'10	4'56
Cubas 1890	5	20 %	4'00	0'80	3'20	70'10	4'56
Filipinas	6	15 %	5'10	1'02	4'08	00'00	0'00



representa para los empleados compensará con la comisión que percibirán por la venta de sellos. la cual harán por su cuenta y en iguales condiciones que los estanqueros

La compra de estos sellos en la ventanilla de Telégrafos no será obligatoria pudiendo el que lo desee adquirirlos en los restantes puntos de venta; también se respetarán las carpetas de que para abreviar trámites disponen los corresponsales periodísticos.

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana

San Facundo y San Primitivo.

Caja de Ahorros

Resumen de las operaciones verificadas ayer.

Ingresos.—Por nuevas imposiciones, 25 pesetas.—Por continuación, 497.—Total, 522 pesetas.

Salidas.—R-integros por saldo, 508'70 pesetas.

Tribunales

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral del juzgado de Cervera, contra Eulogia Martín y otra por el delito de injuria.

Está encargado de la defensa el abogado D. Teodoro García Crespo, y de la representación el procurador don Sebastián González.

Abogado querrelante D. Garardo Martínez, y procurador D. Pedro Ovejero.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Simón Santos Montero.—Angel Velarde Alonso.—Eugenio Domínguez Carbajal.—Josefa Fernández Ruiz.

Nacimientos.—Gonzalo Cea Hernández.

Boletín Oficial de hoy

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros.

Gobierno de provincia.—Circular señalando el plazo de veinte días para que los interesados en el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de La Vid de Ojeda, puedan hacer las reclamaciones que juzguen convenientes.

Id.—Idem sobre busca y captura de un joven, fugado de la casa paterna.

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto dictando reglas para los que se dedican a la profesión de agentes de negocios.

Agricultura.—Idem respecto de la plantilla de ingenieros agrónomos.

Tejatura de minas.—Renuncia de idem.

Ayuntamientos.—Terminación de los repartimientos de la riqueza rústica, urbana y pecuaria.

Abastos

Han sido sacrificadas ayer en el matadero con destino al consumo público las reses siguientes:

Vacas 2, terneras 1, corderos 11, lechazos, 16, cerdos 7.

Cárcel

En la de partido se registraron ayer dos altas.

En la de audiencia y en el correccional no hubo movimiento de presos.

Quedan en los tres departamentos 93.

El tiempo

Observaciones meteorológicas tomadas en la Estación Enológica de Palencia:

Temperatura máxima: al sol 12 y a la sombra 10'5.

Id. mínima: 5.

Presión barométrica: 695.

Dirección del viento: SO. Fuerza débil.

Aspecto del cielo: cubierto.

Evaporación: 1'3.

NOTICIAS

En breve se publicará un Real Decreto del ministerio de Instrucción pública relativo a la concesión de derechos pasivos a los maestros, de conformidad con el dictamen de la junta de clases pasivas, y otro autorizando a los licenciados en Letras para hacer oposiciones a las plazas de archiveros que se encuentran vacantes.

El celoso director de Comunicaciones, demostrando que se preocupa grandemente de los servicios que se hallan bajo su inmediata dirección, ha terminado ya una curiosa estadística referente a los mismos.

En ella, según nuestras noticias, se consignan datos favorabilísimos para el personal de Correos sobre todo, en la parte relativa a valores declarados.

Las cantidades circuladas por correo ascienden a una fabulosa cantidad, que contrasta con la ínfima cifra abonada por reclamaciones.

Recordamos a nuestros lectores que el día 30 del actual termina el período voluntario para la adquisición de cédulas personales del semestre corriente.

Trascurrido dicho plazo, se procederá a su exacción por la vía de apremio.

La prensa de Bilbao dice que estos días van apareciendo a la orilla, en la playa de Las Arenas, algunas monedas de oro y plata españolas, además de varias medallas de oro.

Una de éstas fué pagada en 50 pesetas a la persona que la halló.

Los últimos temporales han removido de tal modo la playa, que ha desaparecido también una escalinata inundándola el mar.

En breve será un hecho el tendido del cable directo de la Península a Fernando Poo. El ministro de Estado se propone destinar a tan importante obra el importe de la venta de las islas Cagayán, que es de 60.000 dollars.

Han sido destinados al regimiento reserva de Palencia número 14, el capitán de caballería, D. José Porrúa Fernández, y el primer teniente (E. R.) D. Esteban López Ayuso.

El alcalde de Carrión de los Condes convoca por segunda vez a todos los alcaldes de los pueblos de aquel partido judicial para el día 3 del próximo mes de Diciembre, a las once de la mañana, con el fin de examinar, discutir y aprobar el presupuesto de ingresos y gastos de la cárcel.

D-vuelto por el Gobierno de provincia al alcalde de Saldaña el presupuesto carcelario para el año de 1901, por no consignarse en él la cantidad necesaria para el pago del capellán del establecimiento, se convoca por dicho alcalde para el día 6 de Diciembre próximo a las once de la mañana a todos los de los pueblos que componen el partido judicial.

En breve se publicará en el Boletín Oficial la relación de los deudores por el concepto de utilidades.

Por la guardia civil de Buenavista ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado Eugenio Sandino (a) Tolis, como autor del delito de robo frustrado en la casa de D. Domingo Renado, alcalde de Congosto de Valdivia.

Se han fugado de la cárcel de Sort (Lérida), las presas de causa pendiente Agustina Sarrado Baro (a) Calacheta, y Rosa Nava Vegui.

El Sr. Gobernador civil de esta provincia ordena a los alcaldes y guardia civil la busca y captura de dichas individuos.

El Ayuntamiento de Villanueva de Henares anuncia para el día 10 de Diciembre próximo la subasta para el arriendo de los derechos de consumos.

Ayer a las nueve de la noche fueron detenidos por el agente de vigilancia Cesáreo Pardo, y el cabo de urbanos y un guardia del mismo cuerpo, Eloy Hernández y Ceferino Baldajos, por disparo de arma de fuego en la calle de Don Sancho. Les fueron ocupados una pistola a cada uno.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

Durante diez días contados desde el día en que se publique el anuncio en el Boletín Oficial se hallará a disposición de todos los contribuyentes establecidos en esta capital en la Administración de hacienda de esta provincia la matrícula en que figuran para el venidero año de 1901. Duran e dichos diez días podrán presentar las reclamaciones que estimen convenientes.

Se hallan terminados y expuestos al público en los respectivos Ayuntamientos los repartos de Pedraza de Campos, Valoria de Aguilar, Olmos de Ojeda y Páramo de Boedo.

Se ha recibido en el Gobierno de provincia para su publicación en el Boletín Oficial el programa del concurso para la adjudicación de un premio ofrecido por el Excelentísimo Sr. Marqués de Aledo al autor de la Memoria que la Real Academia de Ciencias morales y políticas juzgue merecedora de tal distinción.

Sabemos que están en muy buen camino las gestiones para que el tren correo de la madrugada deje la correspondencia en Villada, campaña que hemos sostenido en nuestro periódico.

Conferencia

Ayer tarde disertó en la sociedad de Oficios Varios el Sr. Alonso acerca de la organización obrera.

El orador fué muy aplaudido.

Vacantes

La plaza de guarda del campo de Castromocho, dotada con 350 pesetas anuales pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales, teniendo la obligación de desempeñar las plazas de pregonero y sepulturero.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en el término de quince días.

—La plaza de veterinario de Támara con el sueldo de treinta pesetas anuales.

Las solicitudes se admitirán hasta el quince de Diciembre próximo.

Necrología

Ayer falleció en esta ciudad, después de confortar su alma con los auxilios espirituales, la virtuosa y respetable señora doña Josefa Fernández Ruiz, esposa de nuestro particular amigo el jefe de telégrafos D. José del Castillo Salido, recientemente trasladado a la estación telegráfica de Valladolid.

Después de las Exequias celebradas por el eterno descanso del alma de la finada en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, fueron conducidos esta tarde sus restos mortales a la última morada, seguidos de numeroso y distinguido séquito, del cual formaba parte todo el personal de correos y telégrafos de esta ciudad.

Acompañamos en su dolor al atribulado viudo, hermanas y demás parientes de la finada, y les deseamos la resignación cristiana necesaria para poder sobrellevar con paciencia la terrible desgracia que les affige.

—Ha fallecido en esta capital el comandante de caballería don Simón Santos.

Ayer se verificó su entierro habiéndosele tributado los honores militares correspondientes a su categoría.

—Ha fallecido, víctima de rápida enfermedad, el conocido comerciante de esta plaza don Angel Velarde.

Su pérdida será muy sentida, pues sus condiciones de honradez y probidad, eran apreciadas por todos, así como sus prendas de carácter le granjeaban muchas simpatías.

Enviamos nuestro pésame a la familia doliente.

TELEGRAMAS

La enfermedad de Murcia

Madrid 26 (10 m.)

Se han registrado en Murcia nuevos casos de la enfermedad reinante.

Se ejerce una vigilancia exquisita.

Algunos enfermos se marcharon.

Armas al moro

Un despacho de Tánger dice que el Gobierno marroquí ha recibido grandes remesas de armas.

El descanso dominical

Madrid 26 (10-30 m.)

El ministro de la Gobernación Sr. Ugarte ha recibido un telegrama de los dependientes de ultramarinos de Zaragoza, comunicándole que se han constituido en asociación y suplicándole que cuanto antes se promulgue la ley del descanso dominical.

Fabra

La Bolsa

Cotización del 24 Noviembre:

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like '4 por 100 interior contado', 'Idem, fin corriente', 'Exterior', etc.

PASA TIEMPOS

Geroglífico



Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez



# EMULSION ESPAÑOLA DEL DR.

Única premiada en la Exposición de París de 1900.—Verdadero triunfo de la Farmacia nacional. Esta Emulsión, preparada con verdadero aceite de hígado de bacalao y con ayuda de aparatos movidos á vapor, reúne todas las condiciones de extranjeras y es más económica.—De venta en todas las farmacias y droguerías de España, Méjico y América del Sur.—Por mayor: principales droguerías del autor, Sagunto, 144, Valencia.

**VENÉREO FLUJOS**  
por antiguos que sean

**SANDALO CLIN**

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**ALMACÉN DE MADERAS DE ARTURO ORTEGA ROMO**  
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL (La Cubana).-PALENCIA  
**PRECIOS ECONÓMICOS**

**MINI PEPTONA ORTEGA**

Para CONVALESCIENTES y DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

N.º 130 FARMACIA.—LABORAT: GRANADA, 5, MADRID

A los propietarios y constructores de obras  
**NUEVOS Y GRANDIOSOS ALMACENES DE PAPELES PINTADOS**

Linóleum, Transparentes y papel Glacier para sustituir á los cristales de colores  
Fabricación especial de florones y adornos de cartón-madera

La grandiosa baratura con que vende esta casa sus ricos artículos á pesar de su fantasía y buena calidad, ha hecho que sus ventas aumenten considerablemente; así lo ha demostrado la gran clientela creada en tan poco tiempo como lleva de vida y que difícilmente se equivoca.

En papeles pintados hay en esta casa desde lo más barato que se conoce hasta lo más rico y elegante que esta industria produce.

En Linóleum (ó sea alfombrado de corcho) está acreditada como la mejor en este artículo por la superioridad del mismo.

En transparentes puede comprarse lo más fantástico que producen las fábricas extranjeras.

El papel Glacier para cristales no tiene rival, pues sus efectos son iguales que los mismos cristales de colores, costando la cuarta parte.

Su fabricación de florones y adornos de cartón la ha colocado á la altura de las extranjeras, puesto que produce los mismos artículos con una considerable diferencia de precios en razón á los elevados cambios y derechos de aduanas; facilitando á la vez á todo comprador el rápido servicio de cualquier pedido que se la haga por importante que sea.

Hay Catálogos á disposición de quien lo solicite.  
**Dirección: Antonio Vallejo y Vallejo**  
Calle del Duque de la Victoria, 18.—VALLADOLID

## Lotería de Navidad

Recibos talonarios con el número impreso ó en blanco.

Se venden en la imprenta de este periódico.

## EMIGRACIÓN PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA (Buenos Aires)

Condiciones especiales, dándose preferencia á los que primero se inscriban, son las que ofrece D. Luis Gómez Casado, Castilla, 3, 2.º, Palencia, como sean: «trabajo garantido por el Gobierno» á hombre solos y familias, en toda clase de oficios, alojamiento y manutención, al llegar, á costa del Gobierno, así como el transporte interior; reducción de más de una tercera parte en los gastos habituales del viaje. Según puerto de embarque. Salarios de peones para las cosechas, con casa y comida, arriba de 300 PSETAS POR MES. La oficina no carga comisión alguna. Nadie debe embarcarse sin pedir, por tarjeta postal, detalles y formularios á la oficina indicada.

## A las madres

Si queréis que vuestros hijos se crien sanos y robustos, dadles la *Denticina Baragaña*, la única que está premiada con grandes diplomas y cuatro medallas. Precio de la caja con detallada instrucción seis reales. Depósito en la farmacia del doctor Fuentes, Mayor principal, Palencia.

## AMA DE CRIA

Victoria Chato, casada, de 30 años, leche de 15 días, desea criar en su casa; dirigirse á Juan García Chato, en Paredes de Nava.

## Traspaso de parador

En esta ciudad se cede uno acreditado, de 25 años de existencia, con buen servicio y antigua clientela.

Para informes, dirigirse á la administración de este periódico

## LIBROS-REGISTROS DE VIAJEROS PARA POSADAS Y PARADORES

En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se hallan á la venta

## Cajas para embalaje

Las hay á la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de este periódico

Imp. de Abundio Z. Menéndez

## SOCIEDAD "PROGRESO PALENTINO" Explotación de la AZUCARERA PALENTINA

Esta Sociedad, que se ha constituido con el principal objeto de contribuir al fomento y prosperidad de la provincia de Palencia, facilitará *gratis*, para el próximo año agrícola de 1901, abonos minerales abundantes y apropiados para el terreno de cada región, compuestos con materias primas excelentes y semillas escogidas de gran rendimiento para los labradores que deseen ensayar el cultivo de la *Remolacha Azucarera*.

A quienes interese remitirá la cartilla de cultivo formada por el ingeniero agrónomo don Luis Sisternes, jefe de cultivos de esta Sociedad, y con su lectura podrán hacer fácilmente un cultivo económico y esmerado adquiriendo por sí mismos el convencimiento de que obtienen más ventajas cultivando remolacha que las conseguidas dedicando el mismo terreno á la producción del trigo, cebada, patatas, etc.

Los precios fijados para dicho año 1901 son superiores á los que han obtenido hasta hoy los agricultores de nuestra provincia.

Para hacer contratos los que deseen, pueden dirigirse á los delegados de cultivos don Martín Delgado Cabeza, en *San Juan de Campos* y don Anacleto Lezano en *Magáz* ó al señor presidente del Consejo de Administración en Palencia, calle Mayor pral., núm. 33.

## ¿Queréis tomar buen chocolate?

Comprad el fabricado á brazo por Adolfo García, sucesor de A. Barrio, de Osorno.

Precio: de 1'50 á 3 pesetas libra (460 gramos). Los pedidos al por mayor diríjanse directamente al fabricante, quien remite franco de porte y embalajes todo lo que exceda de 50 libras.

Puntos de venta en Palencia: Confitería de G. Garrido, Mayor principal, 94; y tiendas de Hipólito González, sobrino de Manzana Mayor pral., núms. 4 y 6 y 166 y en las principales tiendas de ultramarinos.

## Tablas de intereses y descuentos simples

por **TOLEDO y CAMINO**

Contiene esta obra el interés al uno por ciento anual de cualquiera capital, de uno á 365 días. Resuelve con brevedad y sencillez todos los problemas de interés simple y descuento. Se aplica á las liquidaciones de cuentas corrientes, interés en sus diferentes métodos, y los establece nuevos para este servicio, primando el trabajo de obtener los números mercantiles.

El Banco de España tiene reformada su documentación y libros para aplicar los datos que facilita esta obra á todas las operaciones de descuentos y cuentas de interés; lleva 20 años de práctica con este servicio, obteniendo siempre resultados exactos, breves, sencillos y gran economía de tiempo y cálculos.

Para las operaciones de descuentos, también está aceptada esta obra en los Bancos de la Habana, Manila, París, Londres, Viena, Italia, Portugal y principales sociedades de crédito nacionales y extranjeras.

Un tomo de 800 páginas en folio mayor 50 pesetas, remitiéndose certificado el punto que se determine.

Pedidos, al autor, D. Eumenio Rodríguez Alvarez de Toledo —PALENCIA.

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE **ABUNDIO Z. MENÉNDEZ**  
Mayor pral., 70 y Castaño, 1  
PALENCIA

En este acreditado establecimiento tipográfico se hacen con la mayor perfección toda clase de trabajos de imprenta á precios módicos. En el ramo de librería tenemos completo surtido, así como en objetos de escritorio y menaje de escuelas. También tenemos á la venta preciosas fotografías en cristal con efigies de Santos y elegantes devocionarios.